

SARMIENTO 4446 (C.A.Bs.As.)

PASTELEROS

SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS HELADEROS, ALFAJOREROS

PERSONERIA GREMIAL Nº 114

ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.

TEL: 4863-5142 4861-0124/6365



PAG.WEB. www.federacion.pasteleros.org.ar

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 739/16 - RAMA ALFAJORERA - POSTRES INDUSTRIALIZADOS ESCALA DE SALARIOS BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2024

PORCENTAJE ANTIGÜEDAD	MAESTRO	HORNERO - ENCARGADO EXPEDICION	OFICIAL PRODUCCION Y/O MANTENIMIENTO	OPERARIO/A CALIFICADO/A Y/O ½ OFICIAL MANT.	OPERARIO/A CAPACITADO/A Y/O OPERARIO TALLER	OPERARIO/A INGRESO	SALARIOS BASICOS MENSUALES	
	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	CATEGORIAS	SALARIOS
	\$ 6.916,69	\$ 5.626,34	\$ 5.392,69	\$ 5.157 <i>,</i> 25		\$ 4.454,33	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.099.887
							AUXILIAR CONTABLE	\$ 999.299
6 MESES A 1 AÑO					\$ 4.806,04	-		-
							EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 966.589
1 AÑO A 3 AÑOS 2%	\$ 7.055,02	\$ 5.738,87	\$ 5.500,54		\$ 4.902,16		CHOFER REPARTIDOR - COBRADOR	\$ 1.020.563
							AYUDANTE CHOFER - CLARKISTA	\$ 936.243
3 AÑOS A 7 AÑOS 6%	\$ 7.331,69	\$ 5.963,92	\$ 5.716,25	\$ 5.466,69	\$ 5.094,40			,
							SERENO - PORTERO	\$ 936.243

ART. Nº 45 AUMENTO POR ANTIGÜEDAD:

Todo el personal involucrado en esta Convención Colectiva de Trabajo gozará del siguiente porcentaje de antigüedad:

De 3 a 7 años 6%

A PARTR DEL 7º AÑO SE ACUMULARA EL 1% ANUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO.

ART. Nº 71 ASISTENCIA PERFECTA:

El trabajador que observase asistencia perfecta, percibirá en retribución el 25% del sueldo básico en dicho concepto.

IMPORTANTE: NÚMERO CÓDIGO DE OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.T.P.C.P.H. Y A.R.A.) 11430-7



SARMIENTO 4446 (C.A.Bs.As.)

PASTELEROS

SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS HELADEROS, ALFAJOREROS

PERSONERIA GREMIAL Nº 114

ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.

TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

PAG.WEB. www.federacion.pasteleros.org.ar



CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 739/16 - RAMA ALFAJORERA - POSTRES INDUSTRIALIZADOS ESCALA DE SALARIOS BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2024

PORCENTAJE ANTIGÜEDAD	MAESTRO	HORNERO - ENCARGADO EXPEDICION	OFICIAL PRODUCCION Y/O MANTENIMIENTO	OPERARIO/A CALIFICADO/A Y/O ½ OFICIAL MANT.	OPERARIO/A CAPACITADO/A Y/O OPERARIO TALLER	OPERARIO/A INGRESO	SALARIOS BASICOS MENSUALES	
	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	CATEGORIAS	SALARIOS
	\$ 7.124,86	\$ 5.795,68	\$ 5.554,99	\$ 5.312,47		\$ 4.588,39	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.132.990
							AUXILIAR CONTABLE	\$ 1.029.375
6 MESES A 1 AÑO					\$ 4.950,69		EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 995.681
1 AÑO A 3 AÑOS 2%	\$ 7.267,36	\$ 5.911,59	\$ 5.666,09		\$ 5.049,70		CHOFER REPARTIDOR - COBRADOR	\$ 1.051.279
3 AÑOS A 7 AÑOS 6%	\$ 7.552,35	\$ 6.143,42	\$ 5.888,29	\$ 5.631,22	\$ 5.247,73		AYUDANTE CHOFER - CLARKISTA	\$ 964.421
							SERENO - PORTERO	\$ 964.421

ART. Nº 45 AUMENTO POR ANTIGÜEDAD:

Todo el personal involucrado en esta Convención Colectiva de Trabajo gozará del siguiente porcentaje de antigüedad:

De 3 a 7 años 6%

A PARTR DEL 7º AÑO SE ACUMULARA EL 1% ANUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO.

ART. Nº 71 ASISTENCIA PERFECTA:

El trabajador que observase asistencia perfecta, percibirá en retribución el 25% del sueldo básico en dicho concepto.

IMPORTANTE: NÚMERO CÓDIGO DE OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.T.P.C.P.H. Y A.R.A.) 11430-7



SARMIENTO 4446 (C.A.Bs.As.)

PASTELEROS

SERVICIOS RAPIDOS, CONFITEROS, PIZZEROS HELADEROS, ALFAJOREROS

PERSONERIA GREMIAL Nº 114

ADHERIDO A C.G.T. y F.T.P.S.R.C.H.P.y A.

TEL: 4863-5142 4861-0124/6365

PAG.WEB. www.federacion.pasteleros.org.ar



CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO Nº 739/16 - RAMA ALFAJORERA - POSTRES INDUSTRIALIZADOS ESCALA DE SALARIOS BASICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2024

PORCENTAJE ANTIGÜEDAD	MAESTRO	HORNERO - ENCARGADO EXPEDICION	OFICIAL PRODUCCION Y/O MANTENIMIENTO	OPERARIO/A CALIFICADO/A Y/O ½ OFICIAL MANT.	OPERARIO/A CAPACITADO/A Y/O OPERARIO TALLER	OPERARIO/A INGRESO	SALARIOS BASICOS MENSUALES	
	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	VALOR HORA	CATEGORIAS	SALARIOS
	\$ 7.265,88	\$ 5.910,39	\$ 5.664,94	\$ 5.417,62		\$ 4.679,21	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.155.415
							AUXILIAR CONTABLE	\$ 1.049.749
6 MESES A 1 AÑO					\$ 5.048,68			
							EMPLEADO ADMINISTRATIVO	\$ 1.015.388
1 AÑO A 3 AÑOS 2%	\$ 7.411,20	\$ 6.028,60	\$ 5.778,24		\$ 5.149,65		CHOFER REPARTIDOR - COBRADOR	\$ 1.072.087
							AYUDANTE CHOFER - CLARKISTA	\$ 983.510
3 AÑOS A 7 AÑOS 6%	\$ 7.701,83	\$ 6.265,01	\$ 6.004,84	\$ 5.742,68	\$ 5.351,60			Ţ . 20.010
							SERENO - PORTERO	\$ 983.510

ART. Nº 45 AUMENTO POR ANTIGÜEDAD:

Todo el personal involucrado en esta Convención Colectiva de Trabajo gozará del siguiente porcentaje de antigüedad:

De 3 a 7 años 6%

A PARTR DEL 7º AÑO SE ACUMULARA EL 1% ANUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO.

ART. Nº 71 ASISTENCIA PERFECTA:

El trabajador que observase asistencia perfecta, percibirá en retribución el 25% del sueldo básico en dicho concepto.

IMPORTANTE: NÚMERO CÓDIGO DE OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (O.S.T.P.C.P.H. Y A.R.A.) 11430-7